

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 41 Lunes 2 de marzo de 2009 Pág. 3443

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3266 TORUN CONSULTING, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)

ECOSISTEAM EUROPA, SÓCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas generales universales, celebradas el día 17 de febrero de 2009, acordaron por unanimidad, la fusión de la entidades "Torun Consulting, Sociedad Limitada Unipersonal" y "Ecosisteam Europa, Sociedad Limitada Unipersonal", lo que implica la extinción de la última y la transmisión de su patrimonio social a la primera, de acuerdo con los Balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2008, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad que se extingue.

El presente acuerdo de fusión se ha adoptado conforme al proyecto de fusión de fecha 2 de enero de 2009.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de forma expresa:

- El derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener, en el domicilio social de dichas entidades, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión.
- Que los acreedores podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 2009.- El Administrador único de las entidades Torun Consulting, S.L.U. y Ecosisteam Europa, S.L.U., don Andreu Canals Salvá.

ID: A090011611-2